



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de febrero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 145/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y los TAEs A-01-00002923-4/2025 y A-01-00003508-0/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Laura Alejandra Perugini, en su carácter de Presidenta de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la designación interina de Ezequiel Amadeo Losada Núñez en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara y las promociones interinas de María Cristina Pietruszka al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, Gabriela Valeria Vega al cargo de Oficial, Lucas Álvarez Estrada al cargo de Escribiente y Camila Wanschelbaum al cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 34/2025 -y Memo DGFH N° 384/2025-, que Ezequiel Amadeo Losada Núñez se encuentra con pase interino para cumplir funciones como Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala IV de la Cámara en lo CATyRC, conforme Resolución Presidencia N° 877/2020. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC en el que se encuentra confirmada Carolina Andrea Salto, conforme Resolución Presidencia N° 1081/2022, a quien se le concedió licencia extraordinaria por maternidad desde el 3 de enero de 2025.

Que María Cristina Pietruszka se encuentra confirmada en el cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, conforme Resolución Presidencia N° 1277/2021. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en el que se desempeña Ezequiel Amadeo Losada Núñez. El referido cargo es de carácter extraordinario, oportunamente creado por Resolución Presidencia N° 877/2020.

Que Gabriela Valeria Vega se encuentra confirmada en el cargo de Escribiente en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, conforme Resolución Presidencia N° 1277/2021. Se solicita su promoción interina al cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Oficial en la citada Sala IV en el que se encuentra confirmada María Cristina Pietruszka, conforme lo referido ut supra.

Que Lucas Álvarez Estrada se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Alessandra Faccone y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Resolución Presidencia N° 1178/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en la referida Sala IV en el que se encuentra confirmada Gabriela Valeria Vega.

Que Camila Wanschelbaum se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Felip Marpons Martínez, conforme Resolución Presidencia N°341/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en la citada Sala IV en el que se se encuentra confirmado Manuel Vélez Montiel, conforme Resolución Presidencia N° 1277/2021, quien actualmente se encuentra con pase interino a la Dirección Editorial Jusbaire del CM, conforme Resolución Presidencia N° 1282/2024. En cuanto a su cobertura interina fue designado Lucas Álvarez Estrada, conforme lo referido ut supra.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Ezequiel Amadeo Losada Nuñez (Legajo N° 2276) en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a Carolina Andrea Salto, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a María Cristina Pietruszka (Legajo N° 6759) al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

interino y extraordinario, mientras se extienda la designación interina de Ezequiel Amadeo Losada Núñez.

Art. 3º: Promover a Gabriela Valeria Vega (Legajo N° 6927) al cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Cristina Pietruszka.

Art. 4º: Promover a Lucas Álvarez Estrada (Legajo N° 8453) al cargo de Escribiente en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Gabriela Valeria Vega.

Art. 5º: Promover a Camila Wanschelbaum (Legajo N° 7793) al cargo de Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Lucas Álvarez Estrada y/o mientras se extienda el pase interino de Manuel Vélez Montiel, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 145/2025